Área de Gobierno de la Presidenta. Dirección Insular de Igualdad y Diversidad

Servicio Administrativo de Igualdad, Prevención de la Violencia de Género y Diversidad

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES CABILDO DE TENERIFE AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA Anualidad: 2024

ANEXO II

MEMORIA DEL PROYECTO

1 IDE	1 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.				
1.1.	Entidad solicitante:				
1.2.	Datos de contacto: Nombre y Apellidos Puesto que ocupa Teléfono: Correo:				

1.3. Título del Proyecto:

2.- ACCIONES DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA. (Marcar lo que proceda).

۸ ۱	D	avanción de la viela sia de afacas en muiena o de mana
A)	PI	evención de la violencia de género en mujeres y/o menores.
		Proyectos de estudio e investigación cuyos resultados posibiliten poner en marcha líneas de actuación en prevención de la violencia de género.
		Proyectos de sensibilización y/o formación dirigidos a agentes que intervienen directa o indirectamente en la prevención y detección de violencia de género en cualquiera de sus niveles (prevención primaria, secundaria y terciaria) o en la atención a mujeres en situación de violencia. Se especifica que el alumnado de los centros educativos no son los agentes referidos anteriormente.
		Proyectos de intervención en prevención de violencia en cualquiera de sus niveles dirigidos exclusivamente a colectivos de mujeres con mayor vulnerabilidad: migrantes, con discapacidad, con responsabilidades familiares en solitario, rurales, prostituidas, trans, mayores de 65 años y gitanas.
B)	Pro	omoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
,		Desarrollo de acciones contempladas en el plan de igualdad (solo en el caso que tengan aprobado un plan de igualdad). Pedir planes de igualdad, en su caso.
		Acciones positivas.
		Proyectos de sensibilización. No serán subvencionables aquellos proyectos que impartan charlas puntuales en centros educativos sin relación con una intervención educativa más amplia o con proyectos integrales,



		Acciones para promover la transversalidad entre las distintas concejalías de un mismo ayuntamiento.							
		Acciones transversales de igualdad, a llevar a cabo por una o varias concejalías de un mismo ayuntamiento.							
	C) Fo	ormación para el empleo. Medidas complementarias en itinerarios de inserción ya iniciados, o a iniciar, por la propia entidad solicitante para la mejora en el acceso y mantenimiento de las mujeres en el mercado laboral.							
		Acciones formativas para la mejora de la empleabilidad, incluyendo las tecnologías de información y comunicación para aquellos colectivos de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad,							
		Proyectos de formación para el empleo con demanda en el mercado laboral, preferentemente en profesiones subrepresentadas para aquellas mujeres con mayor vulnerabilidad.							
		vestigación sobre problemas identificados en el II Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas el Igualdad de Género Tenerife Violeta (METV).							
		Proyectos de estudio e investigación cuyos resultados posibiliten, entre otras consideraciones, poner en marcha líneas de actuación para abordar los problemas identificados en el II METV, para contribuir a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres							
	3 DESCRIPCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y CONTENIDO DEL PROYECTO.								
3	DE	SCRIPCION, JUSTIFICACION Y CONTENIDO DEL PROYECTO.							
3.	.1. J	SCRIPCION, JUSTIFICACION Y CONTENIDO DEL PROYECTO. USTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN (Máximo 2 hojas (4 páginas) en Arial 11, neado 1,5 puntos). Valoración Criterio 1.2.							
3. in ¿	.1. J nterli Por de las	USTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN (Máximo 2 hojas (4 páginas) en Arial 11,							
3. ir ¿do a V E	.1. John terling Por de las contrales alora special co	USTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN (Máximo 2 hojas (4 páginas) en Arial 11, neado 1,5 puntos). Valoración Criterio 1.2. qué se quiere hacer el proyecto? Fundamentar y dar datos y/o información de referencia desigualdades de género a las que obedece y sobre las que se va a intervenir. Cómo va							
3. ir ¿do a V E	.1. John terling Por de las contrales alora special co	USTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN (Máximo 2 hojas (4 páginas) en Arial 11, neado 1,5 puntos). Valoración Criterio 1.2. qué se quiere hacer el proyecto? Fundamentar y dar datos y/o información de referencia desigualdades de género a las que obedece y sobre las que se va a intervenir. Cómo va ribuir el proyecto a dar respuesta a los problemas detectados. ación Criterio 4.a) cificar si el proyecto se inserta en uno de los Ejes Estratégicos y/o Eje Específico del METV, icando correctamente tanto el Eje al que se atiende como el problema referido, según							
3. ir	Por ce las contained alora special conste	USTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN (Máximo 2 hojas (4 páginas) en Arial 11, neado 1,5 puntos). Valoración Criterio 1.2. qué se quiere hacer el proyecto? Fundamentar y dar datos y/o información de referencia desigualdades de género a las que obedece y sobre las que se va a intervenir. Cómo va ribuir el proyecto a dar respuesta a los problemas detectados. ación Criterio 4.a) cificar si el proyecto se inserta en uno de los Ejes Estratégicos y/o Eje Específico del METV, icando correctamente tanto el Eje al que se atiende como el problema referido, según							
3. ir dda a VEidd co	Por de las contalora specilentifonste	USTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN (Máximo 2 hojas (4 páginas) en Arial 11, neado 1,5 puntos). Valoración Criterio 1.2. qué se quiere hacer el proyecto? Fundamentar y dar datos y/o información de referencia desigualdades de género a las que obedece y sobre las que se va a intervenir. Cómo va ribuir el proyecto a dar respuesta a los problemas detectados. ación Criterio 4.a) ificar si el proyecto se inserta en uno de los Ejes Estratégicos y/o Eje Específico del METV, icando correctamente tanto el Eje al que se atiende como el problema referido, según e en el Plan de Actuaciones del METV.							
3. ir dda a VEidd co	Por de las contalora specilentifonste	USTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN (Máximo 2 hojas (4 páginas) en Arial 11, neado 1,5 puntos). Valoración Criterio 1.2. qué se quiere hacer el proyecto? Fundamentar y dar datos y/o información de referencia desigualdades de género a las que obedece y sobre las que se va a intervenir. Cómo va ribuir el proyecto a dar respuesta a los problemas detectados. ación Criterio 4.a) ificar si el proyecto se inserta en uno de los Ejes Estratégicos y/o Eje Específico del METV, icando correctamente tanto el Eje al que se atiende como el problema referido, según e en el Plan de Actuaciones del METV. BJETIVOS. Valoración Criterio 2.1 se quiere conseguir a partir de la justificación y fundamentación explicada? pietivos pueden ser generales y específicos, pero ambos deben tener correspondencia							



	Objetivo general	Objetivos específicos (en su caso)
Obj. 1		Obj. 1.1. Obj. 1.2.
Obj. 2		Obj. 2.1. Obj. 2.2.

3.3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD/ES, VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO, PERSONAS DESTINATARIAS DE CADA ACTIVIDAD, Y LAS DESIGUALDADES SOBRE LAS QUE SE QUIERE INTERVENIR. Valoración Criterios 2.1 y 3.2

Nombre de la actividad		Descripción	Nº del objetivo vinculado	Personas destinatarias	Desigualdad sobre la que se quiere intervenir	
Act. 1						
Act. 2						
Act. 3						

3.4. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN. Valoración Criterio 2.2

<u>La metodología</u> se refiere al conjunto de estrategias, técnicas y procedimientos que se utilizarán para alcanzar apropiadamente los objetivos del proyecto y los resultados esperados.

Indicar cómo se van a llevar a cabo de forma ordenada todos los pasos y tareas necesarias para implementar el proyecto en general, indicando las diferentes fases, si procede. Por ejemplo: cómo se va hacer la selección de participantes, cómo se establecen los contactos con otras entidades (si los hubiera) y en qué momento intervienen, cómo se va a difundir para que llegue a la población destinataria, etc.



3.5. TEMPORALIZACIÓN Y CRONOGRAMA DEL PROYECTO. Valoración Criterio 2.3

Incluir todas las actividades del proyecto

- Día y mes previsto de inicio:
- Día y mes previsto de finalización:
- Duración prevista en meses:

Cronograma (marcar con una x lo que corresponda):

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
ACT.1												
ACT.2												
ACT.3												

3.6. RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS). Valoración del Criterio 2.4

Detallar los recursos para todo el proyecto y para cada actividad justificando los mismos en coherencia con los objetivos, actividades y personas destinatarias: Identificar perfil profesional de cada uno de los recursos humanos, tareas que desarrollará y tiempo de dedicación al proyecto; detallar material fungible a utilizar, etc.

3.7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO, LOS INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS Y LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN. Valoración del Criterio 2.5

Cómo se va a comprobar el cumplimiento de objetivos generales y específicos además de recoger variables e indicadores tales como el grado satisfacción de las personas beneficiarias, el número de participantes por sexo/género...



3.8. POBLACIÓN DESTINATARIA. Valoración Criterio 2.1

Especificar el colectivo de mujeres que va destinado el proyecto y su justificación de acuerdo a la fundamentación, los objetivos y las actividades. Cuantificar el número de personas beneficiarias del proyecto totales y desglosada por sexo/género y colectivos.

3.9. ESTRATEGIA COLABORATIVA. Valoración Criterio 4 b)

Entidades que van a realizar trabajo colaborativo para este proyecto de acuerdo a los objetivos y actividades.

4. PRESUPUESTO. Valoración del criterio 2.4

GASTOS	IMPORTE €
Recursos Humanos. (Perfil profesional, especificar para qué actividades, Precio/hora y duración, etc)	
Perfil profesional: Nombre de la Actividad: Precio/hora: Duración:	
(Rellenar tantas veces como sea necesario)	
Subcontratación de servicios: (especificar actividades que la empresa va a realizar)	
Actividades (Detalle del presupuesto de cada actividad, incluyendo materiales detallados y descripción de otros gastos)	
Otros Gastos del proyecto (especificar)	
TOTAL DE GASTOS	

INGRESOS	IMPORTE €
Subvención solicitada al Cabildo Insular de Tenerife	
Subvención solicitada a otras entidades (detallar cuáles)	
Aportación de fondos propios (en su caso)	
TOTAL DE INGRESOS	

TOTAL IMPORTE SOLICITADO	1